



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-26/2023

14 DE JULIO DE 2023.

**LUGAR Y FECHA:**

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las dieciocho horas del catorce de julio dos mil veintitrés.

**ASISTENCIA:**

Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. VICEALMIRANTE	EXON OSWALDO ASCENCIO ALBEÑO
Directores:	SR. CNEL. CAB. DEM	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ
	SR. CAP. DE FGTA. DEM	JOSÉ ROBERTO VIDES NIEVES
	SR. TCNEL. P.A. DEM	JOSÉ AQUILINO SIGÜENZA SIGÜENZA
	SRA. TTE. DE NAVÍO	MARINLIZ IRINE CHICAS DE ALFARO
	SR. LICENCIADO	YACIR ERNESTO FERNÁNDEZ SERRANO
Secretario:	SR. CONTRALMIRANTE	JUAN ANTONIO CALDERÓN GONZÁLEZ Gerente General

**AGENDA:**

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-25/2023 DE FECHA 04JUL023.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
  - A.- Informe de Compras de Baja Cuantía del mes de junio 2023.
  - B.- Modificación del nombramiento del Equipo de Modernización e Innovación Institucional.
  - C.- Prestaciones y Beneficios.
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-25/2023 DE FECHA 04JUL023.

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-25/2023 de fecha 04 de julio de 2023.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
  - A.- Informe de Compras de Baja Cuantía del mes de junio 2023.

El señor Gerente General informó que este punto sería presentado por el Licenciado Haris Cerón, Gerente Financiero, quién inició presentando el marco regulatorio para realizar las Compras de Baja Cuantía por Fondo Circulante a junio de 2023 establecido en el Art. 12 literal a) y Art. 105 Fondos Circulantes de la Ley de IPSFA, así mismo, Art. 44 de la Ley de Compras Públicas y la Resolución N° 96, Numeral 2 del Acta CD-16/2023 de fecha 28ABR023. Explicó, que para el mes de junio de 2023 se realizaron 27 compras bajo este método, considerando que el monto no debe de exceder de los tres salarios mínimos vigentes, deben ser compras emergentes y que debe estar comprendido en el rubro de bien o servicio. A continuación, el Lic. Cerón presentó el detalle de las compras realizadas:

N°	Fecha documento	Número de Documento	Proveedor	Descripción	Área Solicitante	Gasto (\$)
1	24/05/2023	Factura 0859	TK Elevadores de Centroamérica, S.A. de C.V.	Compra de botón externo de elevador para tercer nivel, torre IPSFA.	Departamento de Servicios Generales	\$241.96
2	06/06/2023	Factura 122121	Tropigas de El Salvador, S.A.	Compra de 5 recargas de gas propano de 25 lbs. Para ser utilizadas en las cocinas de los Bungalows: 2 en el hotel Pacific Paradise el Cuco, y 3 en Rancho Costa del Sol.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$54.55
3	07/06/2023	Factura 002090	Electropuertas, S.A. de C.V.	Servicio de reparación de pluma de entrada principal del edificio de parqueo Torre IPSFA.	Departamento de Servicios Generales	\$254.25
4	12/06/2023	Factura 01924117	El Surco, S.A. de C.V.	Compra de 4 quintales de sulfato de amonio fertilizante, el cual será utilizado en las áreas verdes del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$84.05
5	15/06/2023	Factura 063306	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de maneral telescopio tubo de 1/2 mixto con llave, tenaza para electricista, destornillador aislado mixto, llave cangreja N° 10, para ser utilizados en el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$107.21
6	15/06/2023	Factura 063304	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de limpiador de contactos de aire comprimido, limpiador de contacto secado rápido, anteojos de seguridad, para ser utilizados en el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$58.75
7	15/06/2023	Factura 063303	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de traje de protección de personal, para ser utilizado en el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales, del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$24.75
8	15/06/2023	Factura 063302	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de lubricante, para ser utilizado en el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$13.00
9	15/06/2023	Factura 063309	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de caja para herramientas, cepillo para piscina, guantes de nitrilo, para ser utilizadas en el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$128.35
10	15/06/2023	Factura 063311	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de canasta para limpieza, para ser utilizada en el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$14.75
11	15/06/2023	Factura 063313	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de amperímetro digital, para ser utilizado en el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$74.95
12	16/06/2023	Factura 063492	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de azadón, machete pulido n°22, 24 y 20, para ser utilizado en el mantenimiento de las áreas verdes del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$55.90
13	16/06/2023	Factura 161751	Indupal. S.A. de C.V.	Compra de motoguadaña, para ser utilizada en el mantenimiento de áreas verdes del complejo habitacional Kuaukali Norte.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$420.00
14	16/06/2023	Factura 21889	Villavar, S.A. de C.V.	Compra de cinta negra, FORAFOS 1.5 gr, para ser utilizados en el mantenimiento de las áreas verdes del complejo habitacional Kuaukali Norte.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$38.75
15	16/06/2023	Factura 1298569	Freund, S.A. de C.V.	Compra de careta de protección facial para el personal, para ser utilizados en el mantenimiento de las áreas verdes del complejo habitacional Kuaukali.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$8.98



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

16	19/06/2023	Factura 007151	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de lámparas led para oficinas de auditoría interna y de aislante de cable eléctrico para cafetera para el área de servicio al cliente.	Departamento de Servicios Generales	\$19.90
17	19/06/2023	Factura 1086483	La Casa del Repuesto, S.A. de C.V.	Compra de baterías LTH para vehículo L-27F-700, L-27-700, L-42-500, las cuales se utilizarán para vehículos institucionales.	Departamento de Servicios Generales	\$790.00
18	23/06/2023	Factura 0021826	Outlander Group, S.A. de C.V.	Compra de llantas para motocicletas institucionales, válvula para llanta tubular y cambio de llanta trasera.	Departamento de Servicios Generales	\$117.52
19	26/06/2023	Factura 1360	Luis Ernesto Lainez	Compra de 10 garrafas completas, de agua embotellada, para ser instalados en los oasis de la institución Torre IPSFA.	Departamento de Servicios Generales	\$62.50
20	27/06/2023	Factura 1576062	Freund, S.A. de C.V.	Compra de guantes de algodón, arena de construcción, lentes protectores, los cuales serán utilizados en trabajos en el área de jardines de la cafetería IPSFA.	Departamento de Servicios Generales	\$77.20
21	27/06/2023	Factura 1686231	Freund, S.A. de C.V.	Compra de cizador de concreto, el cual se utilizará en los trabajos de área de la cafetería IPSFA.	Departamento de Servicios Generales	\$5.70
22	27/06/2023	Factura 222061	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de cachas, martillo, plumada, tenaza, bujía, y aceite para moto, materiales para ser utilizados en trabajos del área de jardines de la cafetería IPSFA.	Departamento de Servicios Generales	\$71.10
23	30/06/2023	Factura 221766	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de tornillos, operador para ventana, lámina galvanizada, hierro redondo, disco para metal, polín C, tubo estructural rectangular, clavos, alambre galvanizado liso, materiales que serán utilizados en la reparación del inmueble bodega Arce.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$101.95
24	30/06/2023	Factura 221767	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de electrodo para hierro y broca multiusos, para ser utilizados en la reparación del inmueble bodega Arce.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$11.90
25	30/06/2023	Factura 221768	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de pegamento para PVC, tubo PVC, curva PVC, sikaflex, materiales para utilizarse en reparación del inmueble bodega Arce.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$40.63
26	30/06/2023	Factura 221770	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de lija para madera, para utilizarse en reparación del inmueble bodega Arce.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$3.90
27	30/06/2023	Factura 221771	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	Compra de cuartón de pino, los cuales serán utilizados en reparación del inmueble bodega Arce.	Unidad de Negocio INMOIPSFA	\$110.50
<b>TOTAL COMPRAS MES DE JUNIO DE 2023</b>						<b>\$2,993.00</b>

Además, informó que el nuevo saldo disponible para compras por método de baja cuantía asciende a \$25,860.96. Finalmente, con base en lo establecido en el literal a) del artículo 12 y artículo 105 de la Ley del IPSFA, artículo 44 de la Ley de Compras Públicas y a la Resolución N° 96 del Acta CD-16/2023 de fecha 28ABR023, el Gerente Financiero solicitó al Consejo Directivo: Darse por enterado de la ejecución de compras a través del método de baja cuantía por medio del fondo circulante correspondiente al mes de junio de 2023.

Sobre el particular el Consejo Directivo se dio por enterado de la ejecución de compras a través del método de baja cuantía por medio del fondo circulante correspondiente al mes de junio de 2023.

**B.- Modificación del nombramiento del Equipo de Modernización e Innovación Institucional.**

El señor Gerente General informó al Honorable Consejo Directivo, que este tema sería desarrollado por el Ingeniero Franklin Alberto Trejo,

Jefe de Aseguramiento de la Calidad, quién manifestó que la Secretaría de Innovación de la Presidencia ha dado lineamientos para la modernización e innovación del Estado. Dichos lineamientos aplican a Ministerios y sus dependencias, las Secretarías de la Presidencia, las Instituciones Oficiales Autónomas y demás entidades del Gobierno; asimismo, por lo que el Consejo Directivo nombró al Equipo de Modernización e Innovación Institucional (EMII), mediante Resolución N° 121, del Acta de la Sesión CD-35/2020, de fecha 29 de septiembre de 2020, quedando especificado en dicha resolución los nombres y cargos de los funcionarios que conformarían dicho Equipo.

Expuso, que para un mejor funcionamiento es necesario que quede establecido solo el cargo de los integrantes del Equipo, por lo que, procedió a presentar la propuesta de modificación del nombramiento de los integrantes del Equipo de Modernización e Innovación Institucional (EMII), los cuales se detallan a continuación:

N°	Cargo	Rol en el EMII
1	Jefe de Aseguramiento de la Calidad	Coordinador
2	Gerente de Prestaciones	Dueño de Proceso Misional
3	Gerente de Inversiones	Integrante
4	Jefe de Informática	Integrante

Por lo que se solicita al Honorable Consejo Directivo, aprobar la propuesta de modificación del nombramiento de los integrantes del Equipo antes presentado.

Al respecto, el Consejo Directivo resolvió:

**RESOLUCIÓN No. 151**

Aprobar la propuesta de modificación del nombramiento de los integrantes del Equipo de Modernización e Innovación Institucional (EMII), según el siguiente detalle:

N°	Cargo	Rol en el EMII
1	Jefe de Aseguramiento de la Calidad	Coordinador
2	Gerente de Prestaciones	Dueño de Proceso Misional
3	Gerente de Inversiones	Integrante
4	Jefe de Informática	Integrante

Encomendar a la Gerencia General los demás aspectos legales y administrativos correspondientes.

**C.- Prestaciones y Beneficios.**

**1.- Beneficios.**

**a.- Solicitudes de casos especiales de Préstamos Personales.**

El señor Gerente General, informó al Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el Licenciado Guillermo Majano, Jefe de la Unidad de Negocios IPSFACrédito, quien mencionó que las solicitudes de préstamos personales por casos especiales, tienen su base legal en lo dispuesto en la siguiente normativa:

- ✓ Artículos 12, 73 y 74 de la Ley del IPSFA.
- ✓ Res. No. 21, CD-06/2021, de fecha 10 de febrero de 2021.



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Además, el Jefe de IPSFACrédito indicó que se han recibido diez solicitudes de préstamos personales, que se catalogan como casos especiales, por la cantidad de US\$24,406.64, que por tener una categoría de riesgo inferior a la “B” o no haber cancelado el 50% del préstamo anterior, no pueden ser tramitadas de forma normal, siendo el destino de las mismas “Gastos de estudios”, “Pago de deudas”, “Reparación de vivienda” y “Gastos médicos”. El detalle es el siguiente:

### SOLICITUDES DE CASOS ESPECIALES DE PRÉSTAMOS PERSONALES

N°	Nombre	Observación	Monto solicitado	Monto recomendado	Destino del préstamo
1	Pensionado.	No ha pagado 50%	\$3,500.00	\$3,500.00	Gastos de estudios
2	Activo.	Categoría de riesgo "E"	\$1,150.00	\$1,150.00	Pago de deudas
3	Pensionada.	No ha pagado 50%	\$761.82	\$761.82	Gastos de estudios
4		Categoría de riesgo "E"	\$2,979.00	\$2,979.00	Reparación de vivienda
5	Pensionada.	Categoría de riesgo "C2"	\$2,700.00	\$2,700.00	Gastos médicos
6	Pensionada.	Categoría de riesgo "E"	\$761.82	\$761.82	Gastos médicos
7		Categoría de riesgo "E"	\$2,500.00	\$2,500.00	Reparación de vivienda
8		Categoría de riesgo "E"	\$1,585.00	\$1,585.00	Pago de deudas
9	Pensionado.	Categoría de riesgo "E"	\$7,000.00	\$7,000.00	Pago de deudas
10	Pensionado.	Categoría de riesgo "E"	\$1,469.00	\$1,469.00	Pago de deudas
<b>TOTALES</b>			<b>\$24,406.64</b>	<b>\$24,406.64</b>	

En virtud de lo antes indicado el Jefe de IPSFACrédito, concluyó que:

- Las solicitudes realizadas cumplen con los parámetros legales para su aprobación, lo cual fue verificado por el Comité de Préstamos Personales.
- La inversión está garantizada con el salario, con la pensión, con el fondo de retiro, con el seguro de deuda o con la reserva de incobrabilidad, en caso de mora.

Asimismo, se recomendó al Honorable Consejo Directivo lo siguiente: Autorizar las solicitudes de casos especiales de préstamos personales, en virtud de que los motivos declarados por los solicitantes “Gastos de estudios”, “Pago de deudas”, “Reparación de vivienda” y “Gastos médicos”, requieren de atención urgente de su parte, y por otro lado, está respaldada la recuperación de la inversión con el salario, con la pensión, con el fondo de retiro, con el seguro de deuda o la reserva de incobrabilidad, en caso de mora.

Sobre el particular, y con base en el Art. 12, literal g), de la Ley del IPSFA, el Consejo Directivo resolvió:

**RESOLUCIÓN No. 152:**

Autorizar las solicitudes de casos especiales de préstamos personales, en virtud de que los motivos declarados por los solicitantes "Gastos de estudios", "Pago de deudas", "Reparación de vivienda" y "Gastos médicos", requieren de atención urgente de su parte y, por otro lado, está respaldada la recuperación de la inversión con el salario, con la pensión, con el fondo de retiro, con el seguro de deuda o la reserva de incobrabilidad, detallado así:

N°	Nombre	Monto aprobado	Destino del préstamo
1	[REDACTED] Pensionado.	\$3,500.00	Gastos de estudios
2	[REDACTED] Activo.	\$1,150.00	Pago de deudas
3	[REDACTED]	\$761.82	Gastos de estudios
4	[REDACTED]	\$2,979.00	Reparación de vivienda
5	[REDACTED]	\$2,700.00	Gastos médicos
6	[REDACTED]	\$761.82	Gastos médicos
7	[REDACTED]	\$2,500.00	Reparación de vivienda
8	[REDACTED]	\$1,585.00	Pago de deudas
9	[REDACTED]	\$7,000.00	Pago de deudas
10	[REDACTED]	\$1,469.00	Pago de deudas
<b>Total</b>		<b>\$24,406.64</b>	

Encomendar a la Gerencia General los demás aspectos legales administrativos correspondientes.

**V.- PUNTOS VARIOS.**

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

**VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

No se presentaron novedades en esta sesión.

**VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.**

El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día jueves veinte de julio de 2023 a partir de las 1800 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

- A.- Informe de Auditoría Interna al Segundo Trimestre 2023.
- B.- Informe de Oficialía de Cumplimiento al Segundo Trimestre 2023.
- C.- Informe sobre Contrataciones realizadas al Segundo Trimestre 2023.
- D.- Recomposición de Reservas de Programas Previsionales.
- E.- Autorización para complementar Punto de Acta de la Sesión CD-41/2022.
- F.- Estructura Organizativa IPSFA 2024.
- G.- Estructura Presupuestaria IPSFA 2024.
- H.- Prestaciones y Beneficios.



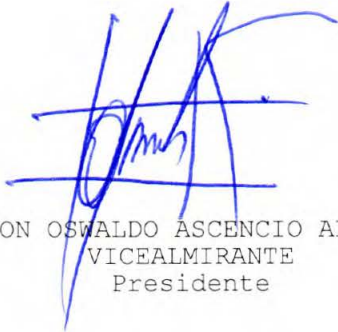
## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366


[www.ipsfa.com](http://www.ipsfa.com)

### VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene siete páginas útiles, a las diecinueve y cuarenta y cinco horas del día catorce de julio de dos mil veintitrés, la cual firmamos.




EXON OSWALDO ASCENCIO ALBEÑO  
VICEALMIRANTE  
Presidente



CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ  
CORONEL DE CABALLERÍA DEM  
Director



JOSÉ ROBERTO VIDES NIEVES  
CAPITÁN DE FRAGATA DEM  
Director




JOSÉ AQUILINO SIGÜENZA SIGÜENZA  
TENIENTE CORONEL P.A. DEM  
Director



MARINLIZ IRENE CHICAS DE ALFARO  
TENIENTE DE NAVÍO  
Director



YACIR ERNESTO FERNÁNDEZ SERRANO  
LICENCIADO  
Director



JUAN ANTONIO CALDERÓN GONZÁLEZ  
CONTRALMIRANTE  
Secretario